



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 45

Fecha (dd/mm/aaaa): 14/04/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2023 00304 00	Abreviado	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SA ESP	GLORIA ISABEL JACOME COLMENARES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Relevo Perito	13/04/2023		
68001 31 03 006 2023 00046 00	Abreviado	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	DERLIN ROCIO MENESES ROJAS	Auto rechaza demanda	13/04/2023		
68001 31 03 006 2023 00055 00	Ordinario	JESUS ANTONIO BARRIOS DELGADO	LUIS HERNANDO HERRERA CASTRO	Auto rechaza demanda	13/04/2023		
68001 31 03 006 2023 00064 00	Ordinario	WHULDY VIVIANA MANOSALVA DELGADO PROPEIOTARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO VIMAN ILUMINACIONES	NANCY JANETH ACUÑA CRUZ	Auto admite demanda	13/04/2023		
68001 31 03 006 2023 00074 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALFREDO RUBIANO CAMELO	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/04/2023		
68001 31 03 006 2023 00074 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALFREDO RUBIANO CAMELO	Auto decreta medida cautelar	13/04/2023		
68001 31 03 006 2023 00081 00	Reorganizacion Persona Natural	INOCENCIO SARMIENTO MONSLAVE	INOCENCIO SARMIENTOMONSALVE	Auto inadmite demanda	13/04/2023		
68001 31 03 006 2023 00087 00	Ordinario	EDILFREDO PINEDA FLOREZ	EMPRESA DE TRANSPORTES LUSITANIA S.A.	Auto admite demanda	13/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/04/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARTHA CECILIA MAYORGA C  
SECRETARIO